



...debido a la **desbordante gracia** que Dios les ha dado a ustedes.
(2 Corintios 9:14 – NTV)

www.graciadesbordante.com
APP: Gracia desbordante

Justicia (1)

¡La declaración jurídica de Dios, nuestra identidad definitiva!

Pastor Erich Engler

Muchos creyentes han sido liberados, pero viven como si aún estuvieran presos. No porque Dios los haya atado, sino porque su forma de pensar les impide reconocer la verdad. Sin enseñanza clara, su identidad permanece difusa.

Se consideran redimidos, pero siguen sintiéndose culpables.

Son aceptados, pero aún esperan castigo.

Son libres, pero piensan como prisioneros.

Esperan bendiciones, pero buscan la culpa de sus antepasados.

Tienen una mentalidad de víctima, por eso siguen siendo prisioneros de sí mismos.

Una mentalidad de víctima, así como la expectativa de carencias o enfermedades, actúan como rejas invisibles. El problema no es su posición ante Dios, sino el desconocimiento de su identidad definitiva.

¡Jesús resucitó para justificarnos! Hoy comenzamos esta serie sobre la justicia de Dios.



1. ¡La justicia divina tiene 2 aspectos fundamentales!

Acabamos de celebrar la pascua. Ella no tiene que ver solo con lo que le sucedió a Jesús. Estamos agradecidos a Dios, el Padre celestial, por la perfecta obra redentora de su Hijo Jesucristo a nuestro favor. Debido a ello, ¿qué es lo que debería suceder con nosotros? ¡Jesús ha resucitado realmente! ¡Este es un hecho innegable! Por tanto, ya no es cuestión de preguntarnos si Él ha resucitado, sino que se trata más bien de preguntarnos: **¿qué significa eso para nosotros?** Si Jesús ha resucitado, ¡no podemos seguir siendo como somos!



El tema de la justicia tiene dos aspectos, a saber: un aspecto jurídico y un aspecto identitario

Por un lado, existe un aspecto legal, y, por otro lado, algo muy personal y práctico para nosotros. Este tema de la justicia moldeará nuestra identidad como cristianos. Porque tener una identidad espiritual es tan importante como tener una identidad física.

Cada uno de nosotros necesita una identidad, necesitamos saber quiénes somos. Lo mismo ocurre en el ámbito espiritual.

Al convertirnos en creyentes, recibimos una identidad completamente nueva. La Biblia dice que lo viejo ha pasado y lo nuevo ha llegado; nos hemos convertido en una nueva creación, en nuevas criaturas. Esa es una nuestra nueva identidad.

Si no hemos comprendido qué tipo de identidad espiritual hemos recibido a través de Cristo, siempre nos habrá de resultar difícil caminar victoriosamente en nuestra vida cristiana. La justicia o justificación es la que nos otorga identidad.

Tenemos una nueva identidad en Cristo. ¿La conocemos realmente? Si no lo sabemos, no hay ningún problema, porque hoy comenzamos esta serie en la que hablaremos de la justicia divina.

2. El aspecto jurídico: ¡nuestro estatus aclarado!

Primero, me gustaría hablar sobre este aspecto jurídico y legal. Esto es bastante interesante, porque la Biblia, la Palabra de Dios, es también un libro jurídico.

a) ¡La Palabra de Dios está llena de afirmaciones jurídicas!

Tenemos muchísimos pasajes bíblicos que nos lo demuestran. A continuación consideremos algunos de ellos. En ellos encontraremos palabras jurídicas y legales.

- Apocalipsis 12:10b:
Porque ha sido arrojado el **acusador** de nuestros **hermanos**, el que los **acusaba** día y noche delante de nuestro Dios. (RVA2015)
- Isaías 54:17:
Ningún arma forjada contra ti prosperará, y **condenarás** toda lengua que se alce contra ti en juicio. Esta es la herencia de los siervos del SEÑOR, y su justificación viene de mí—declara el SEÑOR. (LBLA)
- Isaías 53:5:
Mas **Él** fue herido por nuestras transgresiones, molido por nuestras iniquidades. **El castigo**, por nuestra paz, cayó sobre **Él**, y por sus heridas hemos sido sanados. (LBLA)
- Mateo 7:1:
No **juzguéis**, para que no seáis **juzgados**. (RV 1960)
- Romanos 8:33:
¿Quién **acusará** a los escogidos de Dios? El que justifica es Dios. (RVA2015)
- Job 13:8:
¿Le harán el favor de defenderlo? ¿Van a resultar sus **abogados** defensores? (NVI 1999)
- 1 Juan 2:1:
Hijitos míos, estas cosas les escribo para que no pequen. Y si alguno peca, **abogado** tenemos delante del Padre, a Jesucristo el justo. (RVA2015)
- Juan 15:26:
Pero cuando venga el **Consolador**^(*), el Espíritu de verdad que yo les enviaré de parte del Padre, el cual procede del Padre, él dará **testimonio** de mí. (RVA2015)

Pero a ustedes yo les enviaré al **Abogado**^(*) **Defensor**, el Espíritu de verdad. Él vendrá del Padre y dará **testimonio** acerca de mí. (NTV)

(*) Nota de traducción: **parákletos** (Strong G3875) significa: intercesor, consolador, abogado, consolador.

- Hebreos 7:25:
Por esto también puede salvar por completo a los que por medio de **Él** se acercan a Dios, puesto que vive para siempre **para interceder por ellos**. (RVA2015)
- 2 Corintios 13:1:
Esta es la tercera vez que voy a vosotros. Por boca de **dos o de tres testigos** se decidirá todo asunto. (RV 1960)

- Apocalipsis 20:15:
Vi también a los muertos, grandes y pequeños, que estaban de pie delante del trono, y los **libros fueron abiertos**. Y otro libro fue abierto, que es el libro de la vida. Y los muertos fueron juzgados a base de las cosas escritas en los libros, de acuerdo a sus obras. (RVA2015)
- Colosenses 2:14:
y anular la deuda que teníamos pendiente por **los requisitos de la ley**. Él anuló esa deuda que nos era adversa, clavándola en la cruz. (NVI 1999)
- Colosenses 2:14:
anulando **el acta de los decretos que había contra nosotros**, que nos era contraria, quitándola de en medio y clavándola en la cruz. (RV 1960)
- 1 Timoteo 2:6:
quien se dio a sí mismo **en rescate** por todos, de lo cual se dio testimonio a su debido tiempo. (RVA2015)
- Romanos 8:17:
Y si somos hijos, también somos **herederos: herederos** de Dios y **coherederos** con Cristo, si es que padecemos juntamente con él, para que juntamente con él seamos glorificados. (RVA2015)
- Hebreos 9:17:
El testamento es confirmado con la muerte, puesto que no tiene vigencia mientras viva el **testador**. (RVA2015)
- Romanos 3:20b:
porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado. (RV 1960)
- 1 Pedro 4:17a:
Porque es tiempo de que el **juicio** comience por la casa de Dios. (RVA2015)
- ¡En el Antiguo Testamento existe todo un libro sobre el tema que se llama **Jueces!**
- La **Epístola a los Romanos**, especialmente los capítulos 1 al 8, está estructurada casi como un **proceso judicial continuo**.
- La Carta a los Gálatas defiende la **dimensión jurídica** entre la gracia como absolución y la ley como condena. No existe término medio alguno.

3. ¡El puente de la sala del tribunal hacia la vida!

Romanos 5:17:

Porque si por la ofensa de uno reinó la muerte por aquel uno, cuánto más **reinarán en vida** los que reciben la abundancia de su gracia y **la dádiva de la justicia** mediante aquel uno: Jesucristo. (RVA2015)

- **Estas declaraciones jurídicas de Dios deben llegar a manifestarse en nuestra vida cotidiana, porque, de lo contrario, no nos servirán de nada.**
- Ellas tienen que arraigarse de alguna manera en nuestro interior, pues, si esto no sucede, la justicia no nos habrá de aportar nada práctico, aunque ella esté a nuestra disposición.
- ¡La justicia debe convertirse en nuestra **IDENTIDAD FUNDAMENTAL** en la fe, en **nuestra IDENTIDAD PRINCIPAL** como creyentes!

4. ¡Nuestra identidad en Cristo es irreversible!

Isaías 54:14:

En justicia serás establecida. Estarás lejos de la opresión, pues no temerás, y del terror, pues no se acercará a ti. (LBLA)

- 1) **Todo creyente que no está firme y arraigado en la justicia, ¡no ha llegado aún a comprender su identidad divina!**
 - Un creyente debe considerarse a sí mismo justo, no un pecador que intenta llegar a ser justo.
- 2) **La mayoría de los creyentes piensa: “¡primero tengo que vivir correctamente, y entonces recién podré llegar a ser justo!”.**
 - La justicia no se basa en lo que hacemos, sino en lo que Jesús **ya hizo** por nosotros.
- 3) **La justicia es un regalo, ¡jamás puede ser ganada o merecida!**
 - Ella se obtiene mediante la fe en Cristo, no mediante el esfuerzo humano ni tampoco por logros morales.
- 4) **La justicia no es solo de naturaleza jurídica, ¡ella cambia nuestra identidad!**
 - Rechazar esta identidad es no honrar lo que Cristo ha logrado por nosotros.
- 5) **¡Pablo no dice que reinaremos en vida por el hecho de vivir bien!**
 - Él nos dice que, debido a que hemos sido declarado justos, ¡reinaremos en la vida!

5. ¿Como llamó Martín Lutero a esta justicia?



Isaías 54:17:

Ningún arma forjada contra ti prosperará, y a toda lengua que se levante contra ti en juicio, la condenarás. Esta es la herencia de los siervos del Señor, y **su justicia viene de mí, dice el Señor.** (Traducción literal de la versión de Lutero en alemán)

No prevalecerá ninguna arma que se forje contra ti; toda lengua que te acuse será refutada. Ésta es la herencia de los siervos del SEÑOR, **la justicia que de mí procede, afirma el SEÑOR.** (NVI 1999).

- Él la denomina **“iustitia aliena” = la justicia ajena de Cristo.** Este es el núcleo de la doctrina de la justificación de Lutero.
- Esta justicia **“ajena” es externa, viene de fuera** y le permite al creyente ser considerado justo ante Dios, aunque siga cometiendo pecados.
- La justicia es, por tanto, una **realidad extraterrestre.**
- Esa fue como la **detonación nuclear de la Reforma:** ¡iustitia aliena!
- El sistema **católico romano** de la época de Lutero enseñaba que una persona podía recibir un poco de justicia divina y que, luego, esta podía acrecentarse.
- Lutero detonó la bomba y afirmó que esta justicia **es perfecta y completa desde el principio** (puesto que procede de Cristo).
- **¡En Cristo, Dios nos declara justos, y esto ¡una vez y para siempre!**
- En el momento en que hemos recibido a Cristo como nuestro Salvador y Señor, recibimos también la justicia divina, y somos declarados justos para siempre. Ser consiente de este maravilloso regalo, trae como resultado que no queramos pecar, sin embargo, de tanto en tanto, en algún que otro aspecto, solemos hacerlo.

Nuestro espíritu humano ha sido renacido y es justo. Por otra parte, nuestra alma necesita ser renovada. A pesar de que de tanto en tanto pecamos, la justificación recibida permanece. También es cierto que cuanto más pequeños, más problemas tendremos en esta vida terrenal.

El mensaje de la gracia nos libera de toda culpa. ¡Aleluya! La gracia y la justicia van de la mano.

6. ¿Por qué resucitó Cristo de entre los muertos?

Romanos 4:24:

quien fue entregado por causa de nuestras transgresiones y **resucitado para nuestra justificación**. (RVA2015)

Él fue entregado a la muerte por causa de nuestros pecados, y **resucitado para hacernos justos a los ojos de Dios**. (NTV)

- **Jesús fue entregado por nuestra culpa y resucitado para nuestra justificación. La resurrección es la firma de Dios bajo la sentencia de ser «declarados justos».** Él fue entregado por nuestras faltas, y resucitó para nuestra justificación.
- O bien la Pascua lo cambia todo, o no tiene ningún significado.
- La Pascua no solo quita una piedra, sino que da un giro completo a nuestras vidas. Al conocer más de esta maravillosa justicia, desaparecen los problemas de identidad, los temores, los complejos de inferioridad, y, en algunos casos, incluso hasta las enfermedades.
- **La cuestión no es si la tumba está vacía. La cuestión es qué nos hace sentir esa tumba vacía.** Ella equivale a la afirmación más rotunda de que hemos sido declarados justos para siempre.

Oración para recibir a Cristo y su justicia:

Padre Celestial, gracias por tu Hijo Jesucristo, quien fue a la cruz y resucitó al tercer día. Jesús vive, y por medio de Él he sido justificado. Por lo tanto, te digo hoy: Jesús, sé mi Señor y mi Salvador.

Jesús, toma mi vida entera, te invito a que entres en ella. Tú has resucitado, y yo he sido justificado por tu gracia.

¡Gracias Jesús por morir por todos mis pecados! Hoy vives, y yo viviré contigo por toda la eternidad. Viviré con rectitud en esta tierra y reinaré en esta vida, ya que esto no se debe a mi propia justicia, sino al poder de tu resurrección. Amén.


Oración y confesión personal:

Gracias Jesús porque has muerto a causa mis transgresiones y pecados. Gracias por haber resucitado para presentarme justo ante el Padre. Amén.

¿Ha sido Usted bendecido/a por esta enseñanza? Le animamos a compartirnos un breve testimonio, comentario o agradecimiento: info@graciadesbordante.com

<http://facebook.com/iglesiadelinternet>
Canal en YouTube: [graciadesbordante](https://www.youtube.com/channel/UCgraciadesbordante)

APP: Gracia desbordante

<p>Contacto: Gracia desbordante Ubicación Church Dome Industriestrasse 5 CH-8608 Bubikon info@graciadesbordante.com</p>	<p>¿Desea usted también ser un colaborador/a? Donaciones, cuenta bancaria: Bank Linth LLB AG CH-8640 Rapperswil IBAN: CH82 0873 1001 2541 8205 9 BIC/SWIFT: LINSCH23 A favor de: Familienkirche / Iglesia del Internet</p>	<p> PayPal info@gracefamilychuch.ch Por favor añada la nota: "Donación para Gracia desbordante." Si desea hacernos llegar su donación a través de otro medio, póngase por favor en contacto con nosotros.</p>
--	--	--